



**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE VETERINARIOS/AS DE CAMPO CON REF: VET\_CAMPO.**

Que con fecha 3 de febrero de 2020, se publicó el listado de admitidos/as en virtud de los puntos 6,7 y 8.1 de las bases de este proceso selectivo.

Que en esta publicación se ha detectado un error de transcripción, que donde dice: *los/as aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos exigidos en la base 2, y que figuren en la lista definitiva de admitidos/as, pasarán a la fase I, debe decir: Los/as aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos exigidos en la base 6 y 7, y que figuren en la lista definitiva de admitidos/as, pasarán a la Fase de admisión: Valoración de méritos, según el punto 8.2 de las bases de este proceso de selección.*

Que este error de transcripción no altera el curso ni las bases de este proceso selectivo.

Santa Cruz de Tenerife a 7 de febrero de 2020



José M. Antón Silva  
Organismo evaluador  
JEFE DEL ÁREA DE GANADERÍA